

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACARVA CIA LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días de Marzo del dos mil trece, siendo las OCHO horas en punto, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en el km. 7.5 de la vía Daule de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía MACARVA CIA LTDA., Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. CARVAJAL HERDOIZA SEGUNDO MANUEL, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS OCHENTA Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. CARVAJAL RUIZ MARCO ANTONIO, por sus propios derechos, propietaria de CUATRO Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. CARVAJAL RUIZ ERIKA MANUELA, CARVAJAL RUIZ JENNY DEL ROCIO, CARVAJAL RUIZ JESICA GABRIELAY CARVAJAL RUIZ SARA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietaria de CUATRO Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. VARGAS CAÑAR ERNESTO, por sus propios derechos, en calidad de contador.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

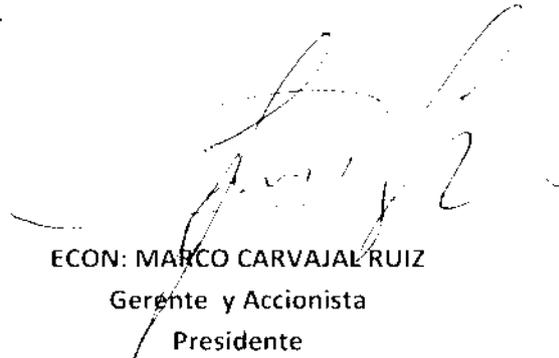
- 1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2012, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión el Gerente Titular, El ECON. CARVAJAL RUIZ MARCO ANTONIO, y actúa como PRESIDENTE, Y COMO SECRETARIO EL ECON. ERNESTO VARGAS CAÑAR; el señor Gerente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue

aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrita secretaria quien certifica, siendo las doce horas y veinte minutos se declara concluida la sesión.



ECON: MARCO CARVAJAL RUIZ
Gerente y Accionista
Presidente



Econ. ERNESTIO VARGAS CAÑAR
SECRETARIO
CONTADOR